

# MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

- 11145** *CORRECCIÓN de erratas de la Orden de 18 de mayo de 2000 por la que se convoca concurso para la provisión de puestos de trabajo en la Administración de la Seguridad Social (Instituto Nacional de la Seguridad Social).*

Advertidas erratas en la inserción de la Orden de 18 de mayo de 2000 por la que se convoca concurso para la provisión de puestos de trabajo en la Administración de la Seguridad Social (Instituto Nacional de la Seguridad Social), publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 125, de fecha 25 de mayo de 2000, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En la página 18874, en el anexo I, «Relación de vacantes y puestos no vacantes que pueden solicitarse en concepto de resultados», en la columna del «Complemento específico», en el puesto número 46, donde dice: «811.116», debe decir: «868.452».

Asimismo, en la página 18875, en ese mismo anexo I antes referenciado, en la columna de «Vacantes», en el puesto con el número de orden 61, donde dice: «9», debe decir: «10».

# MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

- 11146** *RESOLUCIÓN de 31 de mayo de 2000, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se publica extracto de convocatoria para provisión, por el sistema de libre designación, del puesto de tesorería del Ayuntamiento de Alcorcón (Madrid), reservado a funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 28.2 del Real Decreto 1732/1994, de 29 de julio,

Esta Dirección General acuerda publicar extracto de convocatoria para provisión, por el procedimiento de libre designación, del puesto de tesorería del Ayuntamiento de Alcorcón (Madrid), reservado a funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, que se relaciona en el anexo, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—El puesto de trabajo que se anuncia podrá ser solicitado por funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, de la subescala y categoría a que pertenece el puesto.

Segunda.—Los interesados dirigirán sus solicitudes a la Corporación convocante dentro de los quince días naturales siguientes a la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», acompañando a la solicitud la documentación acreditativa de reunir los requisitos para su desempeño que figuren en la convocatoria.

Tercera.—Los aspirantes deberán sujetarse a las bases de la convocatoria publicadas íntegramente en el diario oficial que en el anexo se indican.

Madrid, 31 de mayo de 2000.—La Directora general, Carmen Román Riechmann.

## ANEXO

Corporación: Ayuntamiento de Alcorcón (Madrid). Denominación del puesto: Tesorería. Complemento específico anual: 5.169.850 pesetas. Requisitos de los aspirantes: Pertenecer a la subescala de Intervención-Tesorería. Publicación íntegra de la convocatoria: Resolución de 14 de abril de 2000, de la Dirección General de Administración Local de la Comunidad Autónoma de Madrid («Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 104, de 3 de mayo).

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

- 11147** *RESOLUCIÓN de 5 de abril de 2000, del Ayuntamiento de L'Espluga Calba (Lleida), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.*

El Pleno del Ayuntamiento de L'Espluga Calba aprobó la provisión de una plaza de trabajo y las bases que regirán el concurso-oposición para la provisión de una plaza de Auxiliar administrativo, Escala de Administración General, subescala Auxiliar.

Estas bases, con las condiciones que se exigen, se han publicado en el «Boletín Oficial de la Provincia de Lleida» número 38, de 25 de marzo de 2000.

El período de admisión de las instancias será de veinte días naturales a partir de la última publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña». Al mismo tiempo, se señala que los siguientes anuncios se publicarán exclusivamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Lleida».

L'Espluga Calba, 5 de abril de 2000.—El Alcalde.

- 11148** *RESOLUCIÓN de 17 de mayo de 2000, del Ayuntamiento de Cubelles (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Guardia de la Policía Local.*

Se anuncia la convocatoria de las pruebas selectivas para proveer dos plazas de funcionarios de carrera, mediante concurso de movilidad interadministrativa, Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales de Administraciones Especiales, clase Policía local.

Las bases íntegras han sido publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 108, de fecha 5 de mayo de 2000.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales a contar a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña».

Cubelles, 17 de mayo de 2000.—El Alcalde, Joan Albet i Miró.

- 11149** *RESOLUCIÓN de 18 de mayo de 2000, de la Diputación Provincial de Huesca, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Ayudante de Farmacia.*

El «Boletín Oficial» de la provincia número 112, de 18 de mayo de 2000, publica íntegramente las bases de la convocatoria para la provisión, en propiedad, mediante concurso-oposición, de una plaza de Ayudante de Farmacia, por el sistema de promoción interna, vacante en la plantilla de personal funcionario, Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Cometidos Especiales.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».